

RESUMEN EJECUTIVO - II AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2020 GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En el marco de la Ley N° 27867 - "Ley Orgánica de Gobierno Regionales", las Audiencias Públicas Regionales constituyen mecanismos concretos para lograr la gestión moderna y la rendición de cuentas en los Gobiernos Regionales. Asimismo, mediante Ordenanza Regional N° 0012-2008-GORE-ICA, se aprobó el "Reglamento de Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica". En tal sentido, se presenta un Resumen Ejecutivo de los siguientes puntos:

I. LOGROS, AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN 2020

Desarrollo Humano con Servicios de Calidad

1.1 Salud

- La Dirección Regional de Salud Ica a través de la Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones durante el presente año 2020 ha venido desarrollando las actividades de vacunación a la población de riesgo-vulnerable: adultos mayores; protegiendo un total de 35,505 personas.
- La estrategia de Salud Mental incrementó los EESS a 146, además obtuvo un total de 86 psicólogos, 09 psiquiatras. De igual forma, se tamizaron 42,000 personas que padecían algún trastorno y/o problema de salud mental, así como también se gestionó y creó 5 Centros de Salud Mental Comunitarios Operativos en la Pandemia.
- Se inauguró el Primer Centro de Salud Mental Comunitario "TUPAC AMARU", con infraestructura propia en el distrito de Villa Túpac Amaru – Pisco.
- Mediante Resolución Directoral Regional N°01441-2020-GORE-ICA-DIRESA-DG, se logró categorizar a I-3 al establecimiento de salud CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "COLOR ESPERANZA"
- Se logró, a través del seguro integral de salud, la afiliación de 480,133 pobladores, haciendo un total de 48.9% de la población total de la Región Ica, restando una brecha de 4.1% de población por afiliar.
- Se implementó el Sistema de Atención Móvil de Urgencia SAMU 24 hrs de atención para la atención pre hospitalaria de la población en situaciones de urgencia y emergencia, en el marco del Decreto Supremo N° 017-2011-SA, recepcionando un total 695 llamadas, de las cuales 250 requirieron atención médica.
- Se logró la formación de 120 teleorientadores al servicio de la población iqueña, obteniendo un total de 7315 teleorientaciones, cuyo fin es brindar, a través de llamadas telefónicas al paciente, un adecuado seguimiento, apoyo emocional y la integralidad de la familia durante el proceso de la enfermedad. En todos los pacientes, así como también en los pacientes Covid-19, ayudó a que el paciente no acuda a los establecimientos de salud por ser pacientes vulnerables, lográndose atenciones por llamadas telefónicas en sus diferentes enfermedades y comorbilidades en diferentes especialidades como: endocrinología, medicina interna, cardiología,

reumatología, traumatología, medicina general.

1.1.1. Intervenciones para enfrentar la pandemia ante el COVID-19

- Elaboración del Plan Regional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19.
- Transferencia de recursos financieros del nivel regional y nacional para la atención del COVID 19.
- Fortalecimiento de las Intervenciones en el Primer Nivel de Atención a través de:
 - Implementación de 46 Equipos de Respuesta Rápida, 26 Equipos de Seguimiento Clínico presencial y 72 recursos humanos para Seguimiento Clínico Telefónico.
 - Intervenciones a través de la estrategia del Plan Esperanza, donde se realizó 103 intervenciones a nivel de las provincias, atendándose a 31,521 personas y detectándose 9,677 casos positivos a COVID-19, a quienes se le dio tratamiento oportuno.
 - Acompañamiento y Soporte Psicosocial a los afectados por COVID 19, en el marco del Plan Regional de Salud Mental.
 - Intervención Nacional y Regional a través del Plan TAYTA, priorizado a la población vulnerable (mayores de 60 años y personas con comorbilidad).
 - Implementación de 08 Centros de Atención Temporal y Seguimiento que alberga a los pacientes COVID 19 para casos leves.
- Fortalecimiento de las Intervenciones en el Segundo Nivel de Atención a través de:
 - Definición de los Hospitales de atención COVID Moderado y Severo (Hospital Regional, Hospital San José de Chincha, Hospital Félix Torrealva de ESSALUD); fortaleciendo los servicios de Emergencia, UCI, Hospitalización y Triage diferenciado.
 - Reforzamiento de los servicios de UCIN y Hospitalización y triaje diferenciado en los Hospitales San Juan de Dios de Pisco, Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, Santa María del Socorro y Hospitales de Essalud.
 - Implementación a nivel regional de 44 UCI, 44 UCIN, 50 ventiladores mecánicos y 637 camas de Hospitalizaciones.
 - Se gestionó la Implementación del Isotanque para el Hospital Regional y Tanque Criogénico en el Hospital San José de Chincha y San Juan de Dios de Pisco a fin de garantizar el oxígeno necesario para la atención COVID 19.

- Adquisición y gestión de Balones de Oxígeno
- Extensión de los servicios de salud a través de la implementación de ambientes hospitalarios temporales «ESPERANZA» en el Hospital Regional de Ica (80 camas) y Hospital San José de Chincha (70 camas).y Hospital Ricardo Cruzado Rivarola.
- Fortalecimiento de las Intervenciones Preventivas y de Promoción de la Salud
 - Producción de Ivermectina en los hospitales de Chincha, Pisco, Nasca y Hospital Regional de Ica.
 - Fortalecimiento de capacidades a los recursos humanos de la región y compartimiento de experiencias implementadas a nivel nacional.
 - Intervención en los mercados de abastos promoviendo las estrategias de prácticas saludables (Lavado de manos, distanciamiento social y uso mascarillas).
 - Abogacía con los Gobiernos locales para la organización y fortalecimiento de las intervenciones que promuevan prácticas saludables.
 - Difusión a través de los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y medios sociales sobre prácticas saludables.

1.2 Educación

- En Infraestructura Educativa, se ejecutó el Proyecto “Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Gabino Chacaltana Hernández distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ica, departamento de Ica”, beneficiando a 256 alumnos en el nivel primaria y 259 alumnos en el nivel secundaria.
- Asimismo, se encuentra en la etapa de ejecución la Obra, el IESTP Luis Felipe de las Casas Grieve, del distrito de Marcona, provincia de Nasca y departamento de Ica.
- Se realizó el saneamiento físico legal de Instituciones Educativas como:
 - IE N.º 22330, sector de Collazos, Salas
 - IE N.º 22507, sector de Villacurí, Salas
 - IEI N.º 44, sector de Collazos, Salas
 - CETPRO “ICA”
- Se instaló antenas de internet para garantizar la continuidad de la estrategia “Aprendo en Casa” en el C.P de Pampahuasi, Quilque, Santuario de Yauca, distrito de Yauca del Rosario, para que los estudiantes puedan continuar con sus estudios.
- Se logró un total de 183,123 estudiantes de educación básica regular matriculados hasta el mes de noviembre, en la estrategia “Aprendo en Casa Región Ica”.
- Se distribuyó y contrató un transporte, para la oportuna entrega de materiales

- y recursos educativos a los estudiantes de las IE y programas públicos de la provincia de Ica, a fin de que cuenten con materiales educativos necesarios para la mejora de los aprendizajes, teniendo como avance presupuestal: 90%.
- Sobre el fortalecimiento de capacidades a docentes sobre el CNEB, se desarrolló talleres, webinars, implementación del programa Aprendo en casa región Ica "Juntos contra el dengue", y soporte socioemocional a través del programa regional Quiere-T, teniendo como avance presupuestal: 90%.
 - Respecto a las instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas, se realizó pagos a docentes y promotoras en forma oportuna que realizan sus actividades en las I.E. de la provincia de Ica, con la finalidad de Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas de la gestión pública, teniendo como avance presupuestal: 77%.
 - Referente al Plan De Fortalecimiento en IESP Pública – 2020, sobre "Mejora de la formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria", se logró ejecutar un avance del: 78.6%, conforme al siguiente detalle:
 - Componente 1.- Asistencia Técnica y Elaboración de Instrumentos de Gestión.
 - Componente 2.- Asistencia Técnica para la Plataforma Informática.
 - Componente 3.- Asistencia Técnica y Elaboración de Plan de Riesgo.
 - Mantenimiento SS. HH, Infraestructura, Ambientes y Sistema Eléctrico
 - Adquisición de Mobiliarios y Equipos para los IESP Públicos Beneficiados
 - Referente al Plan de Fortalecimiento en ESFA – 2020, sobre "Desarrollo de la Formación de Artistas", se logró ejecutar un avance del: 79.1%, conforme al siguiente detalle:
 - Adquisición de Instrumentos Musicales para la Escuela de Música Francisco Pérez Anampa.
 - Adquisición de Equipos para la Escuela de Formación Artística Servulo Gutiérrez Alarcón.
 - Sobre Fortalecimiento de la Estrategia de Convivencia Escolar, se ha generado un cumplimiento del 100% en los talleres realizados a las 67 IIEE FOCALIZADAS de las UGEL Ica, Pisco, Chincha, Palpa y Nasca no solamente cumpliendo con la meta mínima de docentes solicitada por el MINEDU sino excediéndola tanto en el Tramo 1 como en el Tramo 2 de la estrategia de Convivencia escolar que se viene implementando a la fecha culminando en el mes de Diciembre, estos talleres han estado a cargo del Especialista de Convivencia Escolar, del equipo Itinerante y del Soporte Psicológico.
 - Respecto al fortalecimiento de la educación básica especial, se logró ejecutar lo siguiente:
 - Contratación de Especialista de EBE DRE ICA
 - Contratación de Profesional de Terapia Física para los Programas de Intervención Temprana.
 - Contratación de profesional en Educación para CREBE (Hasta el 31 de Julio)
 - Presentación de los requerimientos de los Kit de materiales fungibles para SAANEE, CEBE, PRITE
 - Kit de capacitación para los centros de recursos CREBE

- Kit de materiales de Escritorio para CEBE y CREBE, PRITE
- Se presentó el Proyecto Educativo Nacional al 2036, con la finalidad de promover un óptimo desarrollo educativo del potencial humano desde la primera infancia. La educación básica está universalizada y garantiza igualdad de oportunidades y resultados educativos a infantes, niños, niñas y jóvenes en todo el país, es por ello que el grupo impulsor de Ica realizó la presentación del PEN al 2036 con la presencia virtual del grupo de trabajo que está compuesta por autoridades provinciales, distritales, representantes de los gremios y sociedad civil.
- Respecto al programa "Mi Mantenimiento" de la provincia de Ica:
 - Se benefició a 285 II.EE. de la provincia de Ica, con la adquisición de materiales de higiene (Papel higiénico, papel toalla, jabón líquido, alcohol en gel, alcohol de 70°, lejía, escobillas), RM N° 179-2020 MINEDU.
 - Se benefició a 293 II.EE de la provincia de Ica, las mismas que han tenido como prioridad realizar las mejoras de las instalaciones sanitarias en los SS.HH, RM N° 259-2020 MINEDU.
 - Se benefició a 2 II.EE de la provincia de Ica con el presupuesto asignado para acondicionamiento de locales escolares para personas con discapacidad, RM N° 366-2020 MINEDU.

1.3 Trabajo

- Se dio inicio al proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los servicios del Centro de Empleo, el cual se encuentra en la fase I (Fase I inicio de demolición del centro de empleo-calle Huánuco).
- Se desarrolló la Semana del Empleo Virtual, contando con la participación de 46 empresas que ofertaron 2821 puestos de trabajo.
- Se realizaron 125 talleres para la entrega de Certificado Único Laboral, con una participación de 4,254 asistentes.
- Se realizó capacitaciones sobre la elaboración de currículum vitae y cómo enfrentar las entrevistas con los empresarios (ABE).
- Se realizaron programas exclusivamente dirigido a empresas formales, este servicio facilita la vinculación entre las personas que buscan trabajo con las empresas que requieren trabajadores, a través del cual atendemos los requerimientos de personal inmediato y futuro, todo ello con la finalidad de lograr la inserción laboral, mejora de la empleabilidad y el compromiso de los empleadores.
- Se realizó un servicio de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO) dirigido a jóvenes entre 4to y 5to de secundaria, donde se dicta una charla de información respecto a la demanda o requerimiento del mercado laboral Iqueño, orientando 1,274 jóvenes orientados.
- Se realizó un programa de empleabilidad para las personas con discapacidad, atendiendo a 258 personas discapacitadas.
- Se realizaron 58 talleres sobre Derechos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo en toda la Región con la finalidad de contribuir al compromiso y participación activa de empleadores y trabajadores en el cumplimiento y respeto a nuestra normativa laboral vigente.
- Se atendió a más de 2,099 usuarios de Construcción Civil con la expedición de los carnets del Registro de Trabajadores de Construcción Civil a través de

la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas, con la finalidad de identificar y habilitar a los trabajadores que laboran en la actividad de Construcción Civil.

Desarrollo Social

- En mérito al "Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones Transferidas entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP y el Gobierno Regional de Ica", se logró cumplir con lo siguiente:
 - Sobre el "Programa de Fortalecimiento de Capacidades para las Instancias de Concertación en el marco de la Ley N° 30364": Módulo I "Rol de las Instancias de Concertación y la Ley N° 30364", en el mes de marzo por el día internacional de la mujer, se realizó el X Congreso Regional de la Mujer denominado "Por una Igualdad de Oportunidades en la Región Ica", el evento congregó 300, mujeres líderes y de organizaciones sociales de base, quienes analizan también el derecho laboral y la participación política de la mujer en la región Ica.
 - Sobre el "Acceso de Personas Adultas Mayores a servicios especializados", en el mes de septiembre se logró la instalación del call center, donde se brinda 02 paquetes de atención a las personas adultas mayores: atención médica y atención psicológica. Asimismo, se brindó la atención a 400 adultos mayores de la región Ica.
- Sobre Resolución de Expedientes Administrativos y cumplimiento de Sentencia Judiciales – DREI, DIRESA, entre los meses de octubre y diciembre se logró la resolución de 380 expedientes administrativos, preparación de clase, sepelio y luto, continua 20530, y cumplimiento de sentencia judiciales.
- Sobre la acreditación a personas desplazados víctimas por terrorismo, se entregaron 80 acreditaciones a las personas desplazadas como reconocimiento de sus derechos.
- Se brindó asistencia técnica a 23 gobiernos locales en implementación de los centros integrales de atención al adulto mayor – centro de atención integrales del PAM.
- Sobre la red de soporte del adulto mayor y las personas con discapacidad severa – AMACHAY, se monitorea la salud de 10,094 personas adultas mayores y personas con discapacidad severa.

1.4 Gestión Territorial

- Se logró la recopilación, sistematización y análisis de la información para actualización del Estudio de Diagnóstico de Zonificación de la Región de Ica.
- Sobre el tratamiento de límites interdepartamentales: Ica – Lima, Se ha venido coordinando de manera conjunta con la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial-PCM para realizar el avance del tramo de Lima- Ica, ya que de esto no hay un consenso formalmente.
- Sobre el tratamiento de límites interdepartamentales: Ica – Arequipa, se realizó el procesamiento, sistematización y avance en materia de demarcación territorial por los diferentes órganos y unidades orgánicas con relación al límite interdepartamental: Ica – Arequipa, llegando a una propuesta por parte del Gobierno Regional de Ica, aplicando las normas y sustento técnico relacionados a la Demarcación y Organización Territorial.

- Se proporcionó y difundió información al público respecto a los procedimientos regulados por la PCM para el tratamiento de límites así como la creación de distritos.
- Se Implementó nuevos sistemas de información geográfica para el desarrollo de los mapas temáticos.

1.5 Tecnologías de la información

- Se Implementó el aplicativo Mi Trámite, donde el ciudadano puede realizar el seguimiento a los documentos presentados por mesa de partes.
- Se Implementó el aplicativo Mesa de Partes Virtual para la sede y direcciones regionales, donde el ciudadano puede presentar documentación desde la comodidad de su hogar.
- Se Implementó de aplicativo de Denuncias Ambientales, donde el ciudadano puede denunciar un hecho irregular.
- Se conformó el Comité de Gobierno Digital, el cual regirá la transformación digital, además, se elaboró el proceso de implementación para los certificados digitales (firma digital) en la gestión documentaria del Gobierno Regional de Ica.
- Se optimizó la difusión de la información hacia el ciudadano por medio de la implementación del portal GOB.PE y de portales institucionales para las direcciones regionales.

1.6 Recursos Naturales y Medio Ambiente

- Se dio mantenimiento al Parque Ecológico "Golda Meir", mediante el riego, cuidado y conservación de 20,000 ejemplares de Huarango, árbol emblemático de nuestra región, se realizó la propagación de 1500 especies nativas en el vivero del mencionado parque. Asimismo, se donaron y sembraron alrededor de 800 plantas de Huarango y otras 100 plantas nativas las mismas que se sembraron en territorio regional.
- Implementación del Convenio N° 194-2019-VIVIENDA, Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica, el cual fue suscrito en setiembre de 2019, con el objetivo de delegar competencias en materia ambientales al Gobierno Regional, concerniente a la Certificación Ambiental en Categoría I, Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para Proyectos de Inversión de Saneamiento y Edificaciones, que cuenten con clasificación anticipada de alcance territorial del Gobierno Regional de Ica.
- Se realizó la Reactivación de la Comisión Ambiental Regional - CAR ICA, teniendo en cuenta la revisión de los grupos técnicos de trabajos de reforestación, recuperación de áreas degradadas, Plan de Conservación del Huarango, Cambio Climático y la conformación del Plan de Manejo de Zonas Marino Costeras de la Región.
- Se realizó el fortalecimiento de capacidades de aproximadamente 300 estudiantes, 500 jóvenes y 150 adultos del departamento de Ica, a través de capacitaciones, talleres, charlas interpretativas, ciclos de conferencias; sobre el cuidado del medio ambiente, manejo adecuado de residuos sólidos,

conservación e importancia de los humedales, diversidad biológica, evaluación y fiscalización ambiental, recursos forestales, etc.

- Se inició con la inscripción en registros públicos del Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina – ACRLH donde se realizaron actividades de forestación, logrando la siembra de 150 plántones de la especie *Prosopis limensis* "Huarango" entre otras plantas nativas de la Región Ica.
- Se aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2021 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0091-2020-GORE.ICA/GR, con fecha 12 de marzo de 2020, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.
- Se implementó el Plan Maestro del Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina, donde se realizaron actividades de forestación, llegándose a sembrar 500 plántones de especies nativas de la región Ica, en el límite norte del ACRLH, zona colindante con el AA.HH. Tierra Prometida Asimismo, se realizaron campañas de limpieza de dunas, y recojo diario de residuos sólidos, lográndose recolectar un promedio de 7500 kg de residuos sólidos; por otro lado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2020-GORE-ICA/GR, de fecha 21 de setiembre de 2020, se reconoció por el periodo de 02 años (2020-2021) la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión del Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina.

1.7 Vivienda

- Se ha entregado insumos químicos (hipoclorito de calcio y DPD reactivo) con stock por 6 meses y equipos de comparador de cloro a los centros poblados con sistema de agua pertenecientes a los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza en la región, lo cual beneficia directamente a 10,000 personas que consumen agua clorada.
- Se ha realizado el mantenimiento correctivo de los sistemas de agua potable de los centros poblados de la región, para que la condición de la infraestructura cambie a estado bueno, garantizando que el suministro de agua sea de buena calidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, sobre todo de las niñas (os) quienes podrán contar con acceso a agua de calidad; dicha acción beneficia a más de 15,000 personas.
- Se instaló el sistema de Cloro gas y sistema de cloración por goteo a las pequeñas ciudades de San José de los Molinos, Santiago y El Carmen en la provincia de Chincha, contribuyendo a una adecuada prestación de los servicios de saneamiento a los usuarios.
- Se realizó el programa de capacitación "Gestión de los Servicios de Saneamiento en el Ámbito Rural" con la intervención de la SUNASS y la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.
- Se elaboró el programa de capacitación "Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental".
- Se realizó el mejoramiento de la prestación de los servicios de saneamiento en los Centros Poblados y Pequeñas Ciudades de la región, beneficiando a más de 50,000 pobladores de la región.
- Se realizaron capacitaciones para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua a los responsables de las Áreas

Técnicas Municipales de los Gobiernos Locales y a las JASS de los distritos de la región, beneficiando a más de 20,000 habitantes de los centros poblados del ámbito rural.

- Se realizó la campaña virtual de educación sanitaria en el marco de la emergencia sanitaria a fin de apoyar en la prevención y control del COVID-19 en la región.
- Con el fin de ampliar y mejorar la cobertura de acceso a una vivienda segura para la población, el Centro Autorizado del Programa Techo Propio inscribió a 2,011 familias de la región, para acceder al Bono Familiar Habitacional del Programa Techo Propio – Fondo Mi Vivienda, en las modalidades de construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y adquisición de vivienda nueva.
- Mediante Resolución Directoral Regional N° 004-2020-GORE.ICA/GRDS-DRVCS, se aprobó los valores arancelarios de los planos prediales, para el ejercicio fiscal 2021, de 30 distritos de la jurisdicción regional de Ica, con arreglo a las normas técnicas vigentes sobre la materia del Consejo Nacional de Tasaciones.

1.8 Procuraduría Pública

- Recuperación de Bienes Inmuebles de propiedad del Gobierno Regional de Ica: Recuperación del predio correspondiente a áreas verdes en habilitación urbana "Ana Jara Velásquez". Recuperación de los lotes A7 y A8 de la manzana "A" de la Primera Etapa del Parque Industrial de Ica. Recuperación del predio ubicado en las coordenadas UTM: X:417212 - Y:8440625 correspondiente al Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina – ACRLH. Recuperación del predio ubicación en las coordenadas UTM: correspondiente al área de conservación regional de la laguna de Huacachina – ACRLH.

1.9 Transportes y Comunicaciones

- Se realizaron 308 habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte regional terrestre de personas.
- Se realizaron fiscalizaciones al transporte regional durante estado de emergencia sanitaria nacional: Peaje de Chincha, Villacurí. Operativo contra el transporte informal en Salas Guadalupe, así como paraderos de buses para personal de fundos y agroexportadores.
- Se emitieron 8,294 licencias de las diferentes categorías.
- Dado el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional provocado por el covid-19, y siendo una necesidad la transmisión del programa APRENDO EN CASA a través de la señal de TVPERÚ e IRTP en donde se transmitía las clases a los alumnos de las diversas II.EE. del país, se dio operatividad a 18 estaciones; en donde se configuró cada uno de los equipos electrónicos, se realizó su inspeccionamiento y control, realizando pruebas y verificación de parámetros para el óptimo funcionamiento y determinar cada deficiencia a ser superada y llegar de esta manera a la población de las zonas rurales de la Región ICA.
- Control del espectro radioeléctrico, inspección a radiodifusoras sonoras y por televisión no autorizadas y mediciones de radiaciones no ionizantes emitidas

por las antenas de telecomunicaciones en las provincias de Ica, Palpa y Nasca.

- Intervención en la infraestructura vial departamental de las provincias de Chincha, Ica y Palpa, a través de servicios de mantenimiento, con el fin de que se encuentren en buen estado y que garanticen un servicio óptimo al usuario para caminos no pavimentados, derivado de la realización de un conjunto de actividades técnicas de naturaleza rutinaria y periódica, desarrolladas por los gobiernos regionales, destinadas a preservar su buen estado en forma continua y sostenida sobre tramos priorizados en el Plan Vial.
- El Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL gestionó el Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal – CPACC. El objetivo del CPACC es promover la integración de los centros poblados rurales, las comunidades nativas y zonas de frontera que están alejados de sistemas de recepción vía satélite, transmisión TV en baja potencia, transmisión de Radiodifusión Sonora en FM, a fin de contribuir con su integración y crecimiento social, económico y cultural. Mantenimiento y operación de los Sistemas de Transmisión Satelital del Canal del Estado TVPERU y de Radio Nacional del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC), durante la Pandemia; en las zonas rurales donde el MTC ha instalado las estaciones de retransmisión a lo largo de toda la Región Ica, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Estado en el marco de la estrategia educativa del programa "APRENDO EN CASA".

1.10 Ejecución Coactiva

- S/. 196,284. mil soles, se recaudaron hasta el mes de noviembre de 2020, el cual ha sido producto de los expedientes sancionadores que envían las Direcciones Regionales.
- Montos pendientes de cobrar de los expedientes coactivos del 2020:
 1. Dirección Regional de Salud: S/. 153,825.00 Soles.
 2. Dirección Regional de Turismo: S/. 13,029.00 SolesLos monto pendientes de pago ascienden a la suma de S/. 183,942.00 soles.

1.11 Gestión de Riesgos de Desastres

- Se realizaron talleres de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático sobre los temas de: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación SINPAD, en las Provincias de Pisco, Chincha, Nasca, Palpa e Ica capacitándose un total de 150 personas, dirigido a Secretarios Técnicos Provinciales y Distritales, Brigadistas y Entidades de primera respuesta e instituciones que trabajan en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Una vez iniciada la Emergencia Sanitaria, la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres como ejecutora del Programa Presupuestal 0068, se tuvo que reinventar para el cumplimiento de las metas, puesto que en muchas de ellas se requería la participación presencial de los involucrados, es así en el marco de las disposiciones nacionales se reformuló el Plan Anual de Actividades considerando la realización de actividades en forma virtual.

- Se realizó la capacitación virtual vía zoom sobre la implementación de brigadas en un periodo de 7 meses para la atención frente a emergencias y desastres previa inscripción de los participantes siendo en la actualidad un promedio de 52 voluntariados disponibles para apoyar en casos de eventos concurrentes en la Región (sismo, lluvias intensas, huaycos e inundaciones, bajas temperaturas, Incendios).
- Se adquirió 200 Kits de bienes de ayuda humanitaria, los cuales han sido entregados por heladas y bajas temperaturas a las Municipalidades Distritales:
 - San Pedro de Huacarpana 604 frazadas (Chincha).
 - San Juan de Yanac 273 frazadas (Chincha).
 - Yauca del Rosario 144 frazadas (Ica).
- Además, se apoyó con Bienes de Ayuda Humanitaria a las Municipalidades Distritales:
 - * Tate 53 frazadas (inundación). 23/09/2020.
53 Colchones
53 amas Plegables
 - * Subtanjalla (Incendio) 03/11/2020.
03 Cocinas
09 Ollas N° 26
09 Baldes de Plástico
01 latos hondos
01 Carpa
 - * Nasca (Incendio) 03/11/2020.
12 Frazadas
03 Cocinas
06 Ollas N° 26
03 tazones
- Se realizó el Inventario de los almacenes adelantados los cuales cuentan con la siguiente cantidad de kits de BAH:
Almacén adelantado de la provincia de Chincha: 20kits
Almacén adelantado de la Provincia de Pisco: 100 kits
Almacén adelantado de la Provincia de Nasca: 80 kits
Almacén adelantado de la Provincia de Palpa: 60 kits
- Se coordinó con la autoridad local de la Municipalidad de Nasca y Chincha Baja para la formulación de estudios de evaluación de riesgo en coordinación con representantes del CENEPRED.
- Se realizó la difusión de 01 campaña comunicacional en los diferentes medios de Comunicación (radial y TV) sobre las bajas temperaturas, siendo los beneficiarios la población de la Región, como medida preventiva ante los impactos en salvaguarda de la vida y salud de la población, en los medios de comunicación provinciales de nuestra Región, siendo los beneficiarios la provincia de Ica, Chincha y Pisco, asimismo de elaboro afiches sobre recomendaciones de protección ante el COVID 19.
- Se realizó las capacitaciones en forma virtual para la meta de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático sobre los temas de: Gestión y Manejo de Almacenes para Emergencias, Mapa Comunitario de Riesgos, Plan Familiar en Emergencias.

- Se realizó las capacitaciones de manera virtual sobre el Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, dirigido a funcionarios y profesionales del gobierno regional de Ica y gobiernos locales provinciales y distritales, se concluyó con la primera parte de capacitación de nivel 02 con una participación de 68 asistentes.
- Se realizó el seguimiento de los Sistemas de Alerta Temprana Comunitario.
- Se realizó el mantenimiento de los equipos informáticos del Centro de Operaciones de Emergencia Regional, cambio de baterías del Data Center, entre otros.
- Además, El COER Ica alcanzó capacidad operativa con la denominación: “muy bueno”, según la evaluación realizada por el INDECI, el 31 de agosto del presente año 2020.

1.12 Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana

- Se realizaron reuniones de coordinación con el jefe de la Oficina de Registro Militar Departamental Ica sobre temas relacionados a la Ley de Movilización Nacional.
- Se realizó una reunión en la ciudad de Lima en el Ministerio de Defensa, tratando temas relacionados al Sistema de Defensa Nacional, recibiendo a su vez una capacitación sobre la ley de Movilización e implementación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.
- Se procedió a revisar las bases doctrinarias de la Seguridad y Defensa Nacional, así como las disposiciones consideradas en el Decreto Legislativo N°1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional.
- Se actualizó la conformación de los integrantes del Comité Regional de Movilización de la Región Ica, con la finalidad de adoptar las medidas y acciones de previsión que permita afrontar con éxito situaciones de emergencias ocasionadas por conflictos, desastres o calamidades de toda índole en la Región Ica.
- Se realizaron coordinaciones con el jefe del Frente Policial de Ica, con relación a medidas de seguridad establecidas en la Región Ica por parte de la PNP, en apoyo al Ing. Cesar Guillen Vásquez, Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres, encargado de los viajes humanitarios a las diversas regiones, siguiendo los lineamientos de traslado y Cuarentena de Personas que se encuentran fuera de su domicilio, como efecto de las medidas de Aislamiento social por la Emergencia Nacional por el COVID19
- Se realizó una reunión con el equipo de expertos designados por el Ministerio del Interior y representantes del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la calidad educativa sobre la metodología utilizada para la elaboración de las 8 normas de competencia del perfil que debe cumplir el responsable de la secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana, lo cual repercutirá en el mejor desarrollo de actividades y resultados en materia de Seguridad Ciudadana a favor de la población a nivel Nacional.
- Se solicitó a los 43 gobiernos locales y a las direcciones regionales información actualizada de los recursos humanos, materiales y brigadas de defensa civil con que cuentan en el marco de la ley de movilización, con la

finalidad de establecer una base de datos que nos permita saber con exactitud con qué recursos disponibles se cuenta y que pueden ser asignados oportunamente para afrontar situaciones de emergencia ocasionadas por conflictos o desastres.

- Dando cumplimiento a lo establecido en la ley N° 28101 LEY DE MOVILIZACIÓN NACIONAL, Se procedió vía virtual a la Instalación, juramentación de las autoridades Regionales como nuevos integrantes del Comité Regional de Movilización y designación del Secretario Técnico, comité que es presidido por el Gobernador Regional de Ica, lo cual permitirá desarrollar un trabajo articulado con participación de las principales autoridades de la Región ante posibles situaciones de emergencia que puedan ser ocasionadas por conflictos o desastres
- De conformidad a lo programado en el PARSC-2020, se vienen ejecutando las actividades con las limitaciones que permite los riesgos de la emergencia sanitaria por el covid-2019, habiéndose realizado las coordinaciones con los actores internos y externos a que se extreme los esfuerzos del cumplimiento de la programación hasta el cierre del año fiscal 2020.

Desarrollo Económico

1.13 Desarrollo Económico

- Se presentó el informe técnico sustentatorio para la aprobación e implementación de la Estrategia Prioritaria Procompite en la Región Ica, que tiene como objetivo promover el desarrollo de propuestas productivas, orientado a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica y/o innovación, la cual beneficia a los productores de las 18 cadenas productivas identificadas en la Región Ica.
- En coordinación con las Direcciones Regionales de Agricultura, Producción, Energía y Minas y Comercio Exterior y Turismo, se elaboraron las siguientes propuestas:
 - Plan de reactivación MYPE manufactura en la Región Ica.
 - Plan de reactivación económica del sector turismo de la Región Ica
 - Plan de acción para la formalización de la prestación de los servicios turísticos en la región Ica.

1.14 Producción

- De acuerdo con el Convenio Marco y Convenios Específicos suscritos entre el Gobierno Regional de Ica y la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A., se ha convenido ejecutar tres proyectos:
 - Construcción e implementación del Laboratorio Hatchery de Pisco.
 - Plan Regional Acuícola.
 - Mejoramiento de los Desembarcaderos de San Andrés, Lagunillas y Laguna Grande.
- En cuanto a la acuicultura, se cuenta con 95 Áreas Acuícola para el cultivo del recurso concha de Abanico y Macroalgas Marinas distribuidas en Playa

Atenas 38, Punta Ripio 08, Isla Blanca 11, La Puntilla 09, El Raspón 06 y Bahía Independencia 23, de las cuales 25 se encuentran en proceso de trámite y 70 con el derecho de Concesión.

- Se ha otorgado, hasta el año 2020, 13,667 Permisos de Pesca a pescadores artesanales con uso y sin uso de embarcación.
- Se coordinó con el Ministerio de la Producción para llevar a cabo la Matriz General de Actividades en el marco de la implementación de la Estrategia de Reanudación y Reactivación Económica del Sector Manufactura de la Región Ica.
- La Dirección Regional de la Producción, participó a través de sus funcionarios en la juramentación de la nueva Junta Directiva de la Comunidad Pesquera Artesanal del Puerto de San Juan de Marcona – COPMAR, correspondiente al periodo 2020 – 2022, como parte de la política de trabajo y apoyo a la Reactivación Económica del Sector Pesquero Artesanal.

1.15 Turismo y Comercio Exterior

- Se han supervisado 96 empresas de servicio turísticos, habiendo realizado 16 supervisiones en la provincia de Chincha (14 Establecimientos de hospedaje; 01 Restaurante clasificado y 01 Agencia de Viaje), 16 supervisiones en la provincia de Pisco (03 Establecimientos de Hospedaje; 08 Agencias de Viajes y 05 Guías oficiales de turismo), 37 supervisiones en la provincia de Ica (33 Establecimientos de hospedaje; 02 Restaurante clasificado y 02 Agencias de Viaje), 07 supervisiones en la provincia de Palpa (05 Establecimientos de hospedajes, 01 Restaurante clasificado y 01 Guía oficial de turismo), asimismo en la provincia de Nasca se han realizado 20 inspecciones (14 Establecimientos de hospedaje y 06 Guías oficiales de turismo).
- Se formalizó (registro y/o inscripción) 122 empresas prestadoras de servicios turísticos, incrementando la oferta turística, consecuentemente se viene reduciendo la informalidad.
- La formalización se ha realizado de acuerdo al siguiente detalle: 09 empresas en la provincia de Chincha (06 Establecimientos de hospedaje, 01 Restaurante clasificado y 01 Guía de Turismo), 39 empresas en la provincia de Pisco (19 Establecimientos de Hospedaje, 14 Agencias de Viajes y 06 Agencias de Viaje), 34 empresas en la provincia de Ica (28 Establecimientos de hospedaje; 01 Restaurante clasificado; 08 Agencias de Viaje y 16 Guías oficiales de turismo), 03 empresas en la provincia de Palpa (02 Establecimientos de hospedajes y 01 Guía oficial de turismo), asimismo en la provincia de Nasca se han formalizado 18 empresas (07 Establecimientos de hospedaje, 01 Restaurante Clasificado, 05 Agencias de Viajes y 05 Guías oficiales de turismo).
- Dentro del estado de emergencia y el confinamiento obligatorio, se tomó la iniciativa de crear el comité regional de turismo y artesanía, conformado por el sector privado, que a su vez marco el hito de lo que ahora ha sido aprobado por el MINCETUR, que estipula conformar entes gestores de destinos turístico, mediante la R.M N° 195-2020-MINCETUR.
- A través de la sub dirección de comercio exterior se pudo lograr la realización de 31 capacitaciones virtuales dirigidas a exportadores, emprendedores y

público en general, con la finalidad de prever, mejorar, controlar y asesorar para una adecuada cultura exportadora y orientar a los interesados que no tenían conocimiento sobre el tema de exportación y gestión (se han capacitado alrededor de 700 participantes).

1.16 Agricultura

- Se logró desarrollar capacitaciones en el manejo y conducción en la crianza de cuy en la zona tierras blancas, nazca.
- Se estableció una mesa de diálogo en la provincia de nazca, con los agricultores y representantes de las instituciones del ministerio de agricultura y del gobierno regional de Ica.
- Se realizaron reuniones con los agricultores del valle de nazca, con la finalidad de acceder al préstamo fae –agro, esta capacitación estuvo al cargo del Ing. José rojas Alvarado, funcionario de la caja municipal, Ica.
- Se inauguró las tareas de los núcleos ejecutores, mediante el convenio de la autoridad nacional del agua grande, nazca.
- Se realizaron capacitaciones en el caserío de san pablo, a pequeños agricultores, para prevenir y controlar el ataque del hongo lasiodiplodia theobromae, hongo de la madera.
- La Agencia Agraria Chincha, realizo una reunión zoom y presencial, para apoyar a los agricultores en el financiamiento de la campaña 2020_2021 a través del FAE AGRO conjuntamente con la Caja Municipal de Ica.
- La Agencia Agraria Chincha, realizó, en coordinación con las municipalidades de Chincha, la feria de la papa denominada "**Cómprale al productor Iqueño**" recorriendo toda la provincia y región de Ica.
- Se logró articular la transacción comercial de productos agropecuarios alimenticios de los pequeños productores con los consumidores del mercado local en diferentes distritos de las 05 provincias de la Región Ica, siendo los productos principales: tubérculos, lácteos, verduras, frutas, menestras, productos apícolas, aceitunas, y otros de procesamiento primario como harinas, dulces, y productos agroindustriales artesanales.
- Se tiene a la fecha 08 Reservorios culminados recubiertos con geomembrana y se viene perfilando 02 reservorios en el sector de Atamayo y se empezaron los trabajos en San Juan de Yanac donde se tiene una programación de 03 reservorios para el año 2019. Además, se han ejecutado 56,827 hoyos entre las comunidades de San Juan de Yanac, José María Arguedas, San Pedro de Huacarpana y Pauranga, faltando Chavín, San Luis de Huañupiza y Liscay. De igual forma, se ha producido en los viveros en el anexo de UtaPalca-Chavin, la producción de 715,500 plantaciones de pino.
- En cuanto al proyecto Yauca del Rosario y Tibillo (Ica-Palpa), se tienen 1,100,000 de plántones instalados en campo definitivo, los cuales se vienen regando consecutivamente con las aguas del reservorio. Además, se ha realizado la construcción de las 04 cochas en las comunidades de Curis, San José de Curis, San Isidro de Quilcanto y Santa Ana de Tibillo.

1.17 Energía y Minas

- Respecto a la Unidad de Hidrocarburos, se atendieron 55 solicitudes a trámites sobre procedimiento de

Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), 02 Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), 01 actualización de Declaraciones de Impacto Ambiental – Act. DIA, 01 actualización de Estudio de Impacto Ambiental – AEIA, 03 PAD – Plan Ambiental Detallado, 04 DIA – Declaración de Impacto Ambiental.

- En el área técnica de fiscalización se realizaron acciones de fiscalización sobre el cumplimiento de su I.G.A., normativas ambientales vigentes y de seguridad y salud ocupacional en minería. De igual forma, se realizaron diligencias, supervisiones, verificaciones y constataciones por motivo de solicitud del Ministerio Público, en base al D.S. 146-2020-PCM, D.S. 027-2020-SA, D.S. 101-2020-PCM y otras normas vigentes que regularicen las actividades mineras a causa de la problemática sanitaria que enfrenta el país y actividades de Supervisión de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo al Art. 11° del D.S. 024-2016-EM y su modificatoria el D.S. 023-2017-20201, Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minera.
- En cuanto al área de concesiones mineras, se admitieron 37 petitorios mineros, titulándose 10 de estos.
- En cuanto al área de eficiencia energética, se ha ejecutado el efecto multiplicador del ahorro de energía mediante entrega de material a 3 centros educativos, además, se participó en la capacitación del Programa de Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica Virtual para los Gobiernos Regionales del periodo 2020; que realizó el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, se ha capacitado mediante Zoom sobre las fichas de homologación. Y Auditoría Energética y se ha participado en 02 talleres de Energía Eólica.
- En cuanto al área de energía eléctrica, se realizó la evaluación de Expedientes de Actualizaciones y Declaraciones de Impacto Ambiental.

Infraestructura

1.18 Estudios en etapa de formulación y evaluación

- Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 014 – Mercedes Dibós de Camino, Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. José Gregorio Huamán Girao, Provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica en el Instituto Superior Tecnológico Público Federico Uranga, Distrito de Independencia, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.
- Recuperación del Servicio Deportivo de Competencia en el Estadio Félix Castillo Tardío, Distrito de Pueblo Nuevo – Provincia de Chincha – Departamento de Ica.
- Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en las Instituciones Educativas Públicas Polidocente de Educación Inicial en la Provincia de Nasca – Ica.
- Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en las Instituciones Educativas Públicas Polidocentes de Educación Inicial en la Provincia de Pisco – Ica.

- Ampliación y Mejoramiento del Servicio en las Instituciones Públicas Polidocentes de Educación Inicial en la Provincia de Ica.

1.19 Proyectos en elaboración de Expediente Técnico

- Mejoramiento de Carretera Departamental Ic-105 Tramo: Prog 1+940 (Cc.Pp. Comatrana) Playa Carhuaz en las Provincias de Ica y Pisco del Departamento de Ica.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Tupac Amaru Distrito de Tupac Amaru – Provincia de Pisco - Departamento de Ica.
- Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Salud del Establecimiento de Salud de Apoyo de Palpa, Distrito de Palpa – Provincia de Palpa – Departamento de Ica.
- Recuperación y Mejoramiento del Servicio Educativo a Nivel Secundaria de la I.E. Gabriel Ramos.
- Reposición y Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Detambo de Mora, Distrito de Tambo de Mora, Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

1.20 Obras por iniciar

- Rehabilitación y Mejoramiento de Camino Vecinal – 28+511km en Emp. Pe 26 (Echocan) – Sihuay – Distrito San Juan de Yanac – Chincha Alta – Ica.
- Adecuación del Expediente Técnico "Reconstrucción Y Rehabilitación de Camino Departamental - 81 Kms En Emp. Pe-26 (San Juan) - Hornillo - Totorume - Cacacho - San Juan De Yanac - Bellavista - Liscay - Yanaco – San Pedro de Huacarpana".
- Adecuación del Expediente Técnico "Reconstrucción Y Rehabilitación del Camino Departamental – 30km En Emp. Ic-107 (Dv A Cocharcas) – Cocharcas – Quilque – Pampahuasi – Espinal – Huambo – Tingo – L.D. Huancavelica (Sauces Hv 118a Andamarca)" a Causa Del Covid-19.

1.21 Obras en ejecución

- Instalación del Servicio de Educación Inicial Escolarizado Centro Educativo Inicial N° 510 en el Conjunto Habitacional Agrupamiento La Angostura I Etapa, del Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica, de La Region Ica en el Marco del Programa Presupuestal Incremento en el Acceso de La Poblacion de 3 A 16 años a los Servicios Educativos Públicos de Educación Básica Regular.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental Ic-114 Tramo Prog. Km 292 + 200 (Estadio Guadalupe) - Km 299 + 026.19 (El Alamo) Provincia de Ica Departamento de Ica.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental Ic-111(Puente Vizcas) La Peña-La Capilla-Ld con Ayacucho (Ay-118 A Ocaña), Distrito Y Provincia de Palpa, Departamento de Ica.

1.22 Obras culminadas

- Mejoramiento del Recinto Deportivo del Distrito de Pisco - Provincia de Pisco - Región Ica.

- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Gabino Chacaltana Hernández Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento, Ampliación de la Calidad del Servicio Educativo Integral de la I.E. N° 22273 y de la I.E. N° 320 – Chavin, Distrito de Chavin – Provincia de Chincha – Departamento de Ica.

1.23 Obras por impuestos

- Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 259-2020-GORE-ICA/GR, se autoriza el nuevo monto de inversión del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Departamental IC-105, Tramo: Prog 1+940 (C.PP. Comatrana) – Playa Carhuaz en las provincias de Ica y Pisco del departamento de Ica".
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del IESTP Luis Felipe de las Casas Grieve de Marcona, provincia de Nasca, Región Ica.

1.24 Programación Multianual de Inversiones

- Se elaboró, aprobó y actualizó el Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Ica 2021-2023, de acuerdo al diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructuras o de acceso de servicios públicos de la región. a los criterios de priorización de inversiones y al Proyecto de Ley de Presupuesto para el Sector Público del Año Fiscal 2021, teniendo un total de 148 proyectos de inversión pública, de los cuales 98 se encuentran en la fase de ejecución, 12 en formulación y evaluación y 38 ideas que en su mayoría corresponden a los resultados del Presupuesto Participativo por Resultados 2020 y 2021.

II. GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

2.1 Proyectos

- La ejecución presupuestal del PETACC obtenida al cierre ejercicio fiscal 2020 alcanzará la cifra de S/ 48'543,772.00 por Toda Fuente de Financiamiento; la cual representa el 23.3 % del total asignado.
- Respecto al proyecto Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Santa cruz – Palpa – I Etapa, se logró una ejecución presupuestal de S/ 21'467,236.06 y una ejecución de la meta físicas de 39 % de la obra.
- Respecto al proyecto Control de Desbordes e Inundaciones del río Ica y Quebrada Cansas / Chanchajalla, el grado de ejecución física promedio es de 13.76 % y el grado de ejecución financiera promedio es 17.48 %.
- Respecto al estudio de preinversión del proyecto Mejoramiento y Ampliación de Servicio de Protección Ante Avenidas Extremas en la Quebrada Cansas / Chanchajalla, Sectores Los Rosales, La Tinguña y Chanchajalla. Se ha elaborado el 100 % del estudio de preinversión a Nivel de Ficha Técnica
- Respecto al estudio de preinversión "Construcción de la Presa Tambo" ahora denominado "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Valle de Ica y Distritos de Ayaví, Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo de la Provincia de Huaytará, Región de Huancavelica", Se ha concluido con la Elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

- Respecto al estudio de preinversión del proyecto Mejoramiento de Servicio de Protección Contra Erosión e inundación de Terrenos Agrícolas e Infraestructura de riego en Márgenes del Río Pisco en los Distritos de Humay y San Clemente - Provincia de Pisco – Departamento de Ica, Se ha elaborado el 100 % del estudio de preinversión a Nivel de Ficha Técnica
- Respecto al estudio de preinversión de los proyectos “Mejoramiento de Servicio de Protección Contra Erosión e Inundaciones de Terrenos Agrícolas e Infraestructura de Riego M.D. del Río Pisco, Sector Caucato y Figueroa, Distrito San Clemente – Provincia de Pisco – Departamento de Ica”, y “Mejoramiento de Servicio de Protección Contra Erosión e Inundaciones de Terrenos Agrícolas e Infraestructura de Riego, M.D. del Río Pisco, Sector Montesierpe, Distrito San Clemente – Provincia de Pisco – Departamento de Ica”. Se encuentran en elaboración del Plan de Trabajo para formulación del perfil de la Inversión Pública.

2.2 Programas

- Sobre acciones de Titulación de Tierras Rústicas: se tiene un avance ejecutado de 151 títulos impresos remitidos a SUNARP para su inscripción definitiva.
- Sobre acciones de Adjudicación de Terrenos Eriazos: se tiene un avance ejecutado de 100 valorizaciones emitidas por otorgamiento de Tierras eriazas.
- Sobre procedimientos de segundos actos (expedición de certificado negativo, asignación de código de referencia catastral y expedición de certificado de información catastral para modificación física de predios rurales inscritos en zonas catastradas, expedición de certificado de información catastral para la inmatriculación de predios rurales en zonas catastradas): se tiene un avance de 105 Certificados Negativos de Catastro.
- Se viene gestionando la suscripción de Convenios con el ANA y SERNANP, los cuales serán beneficiosos para mejorar los procedimientos que se atienden en el Programa Regional de Titulación de Tierra – PRETT.
- Se viene realizando una captación de un total de s/.2,955,830.08 (dos millones novecientos cincuenta y cinco mil ocho cientos treinta con 08/100 soles) recaudados por concepto de TUPA 2020.
- Respecto a equipos de medición y tomas topográficas (geodésico) para el Programa Regional de Titulación de Tierras - PRETT: se adquirió 01 DRONE, a fin de que como parte de las funciones de este Programa, se realicen trabajos profesionales de RPAS (Remotely Piloted Aircraft System) en el proceso de información a la base gráfica y alfanumérica de MINAGRI, actualización de base gráfica, impresión de certificado de información catastral, carteles de publicación, actualización de la base grafica en ARC GIS, apoyo en el soporte técnico de las pc, actualización del SSET, y atender las incidencias de los profesionales respecto al sistema (STD).
- Sobre brindar asistencia técnica legal a los usuarios, se logró atender de manera presencial un aproximado de 5,053 administrados de las diferentes provincias de la Región Ica desde el mes de enero al 12 de marzo del presente año; asimismo se implementó el portal web y call center para la atención al usuario.

III. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

- En la Ejecución del Gasto, el Gobierno Regional de Ica, tiene un avance del 68.46%, al 30 de noviembre del presente año, a toda genérica de gasto y a toda fuente de financiamiento.

IV. PLANES ESTRATÉGICOS REGIONALES

- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2021 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0091-2020-GORE.ICA/GR, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.

V. PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS

- Convenio N° 045-2020-MINEDU "Convenio de Transferencia de Partidas entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Ica para la Ejecución de Inversiones de Equipamiento Educativo", el cual tiene por objeto establecer los mecanismos y condiciones para la transferencia de partidas al Gobierno Regional para la ejecución del Proyecto de Inversión "Adquisición de Equipo de Laboratorio y/o Taller y Mobiliario de Laboratorio y/o Taller; en el(la) Instituto Superior Tecnológico Público Nasca Distrito De Nasca, Provincia Nasca, Departamento Ica".
- Convenio N° 027-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED "Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa", el cual tiene por objeto autorizar al MINEDU para que formule y evalúe el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Básica Alternativa de la I.E. Andrés Avelino Cáceres, Distrito de Chincha Alta, Provincia Chincha, Departamento de Ica".
- Convenio N° 030-2020/MINSA "Convenio de Gestión entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Ica", el cual tiene por objeto establecer obligaciones que asumirán las partes para la implementación de la entrega económica anual que se otorgará al personal de salud por el cumplimiento de las metas institucionales.
- Convenio N° 036-2020-PRONIS "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y el Programa Nacional de Inversiones en Salud", el cual tiene por objeto establecer las condiciones y reglas que ambas partes deberán cumplir para que el PRONIS realice la ejecución del Módulo de atención Temporal de la Ciudad de Ica.
- Convenio Almacén Adelantado N° 01-2020-GORE ICA "Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación y Operatividad del Almacén Adelantado entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Provincial De Nasca", el cual tiene por objeto la instalación y funcionamiento de un Almacén Adelantado de Bienes de Ayuda Humanitaria, dotándose recíprocamente de los recursos humanos y logísticos necesarios según sus posibilidades, para



su funcionamiento en beneficio de la población, desarrollando un programa vinculado a la prevención y atención de emergencia.

VI. **NORMATIVA REGIONAL**

- Debido a la declaración del Estado de Emergencia Nacional y Sanitaria a consecuencia del brote del COVID-19, a través de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, se ha brindado asesoramiento en relación a la aplicación del marco normativo que regula las actividades del gobierno regional, y principalmente respecto del marco jurídico emitido por el gobierno central frente a la emergencia sanitaria que conllevó a adoptar medidas como respuesta inmediata a la situación de emergencia.
- Hasta el 30 de Noviembre del presente año, se tienen 10 Ordenanzas Regionales y 31 Acuerdos de Consejo Regional.